

198378

- 5



CL: E04G

MODELO DE UTILIDAD

Cuyo registro se solicita a favor de Don LUDGERO GOMES ALVAREZ y Don ANTONIO ROMEU CUSTODIO DA SILVA BRITO, ambos de nacionalidad portuguesa, y domiciliados en LISBOA (Portugal), Estrada de Benfica 705, 2º Esq. y Rua - Professor Reinaldo Dos Santos, lote 4, 2º Esq., respectivamente, por :

"PUNTA ESPECIAL PARA ENCOFRADOS DE HORMIGON "

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

La presente memoria, como su enunciado indica, comprende una punta especial para encofrados de hormigón, - que por sus características propias y esenciales, le hacen merecer los privilegios que al efecto otorga el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, en la modalidad correspondiente de Modelos de Utilidad.

10

Las referidas puntas, sirven para unir las tablas - que constituyen el armazón de madera para hacer el encofrado de hormigón y, por sus particularidades propias, - cuando se precisa deshacer el referido armazón, con sólo tirar de las respectivas cabezas de esta clase de puntas, las maderas se sueltan facilmente y en perfecto estado, dispuestas para la preparación de un nuevo hormigonado - puesto que las susodichas tablas con este tipo de clavazón no sufren deterioro alguno, quedando las referidas tablas totalmente limpias y sin puntas, aparte de que - con su empleo se logra un evidente ahorro en la mano de obra y por consiguiente una gran economía, tornándose - el trabajo mucho más rápido, a diferencia del uso establecido hasta la fecha, que unidas las tablas por corrientes clavos, su separación precisa de palancas o ba-

15

20



rras metálicas introducidas en ellas, con un manifiesto -
perjuicio en el armazón, que en la mayoría de ocasiones
queda inservible, debido a las respectivas cabezas estan-
cas del clavazón de tipo corriente.

25 Su descriptiva, ilustrada graficamente a título de -
ejemplo no limitativo, es como sigue:

30 Consiste en una punta que presenta una cabeza en forma
de carrete, con dos superficies cilíndricas y paralelas
entre sí, una extrema (A) y otra acoplada sobre la propia
superficie de la cabeza (B) de una punta corriente, con -
la que forma un solo cuerpo, cuyo terminal permite su per-
fecto anclaje y posterior desclavado, de los armazones de
madera en los encofrados de hormigón en el ramo de la -
35 construcción en general.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención,
es obvio señalar que la misma podrá llevarse a cabo en -
los materiales, formatos y medios que más interesen, pues-
to que con ello no se varía la esencialidad expuesta y a
40 tal fin, se solicita su exclusividad por término de VEINTE
AÑOS, en todo el territorio español, mediante la siguien-
te NOTA DE :

REIVINDICACIONES

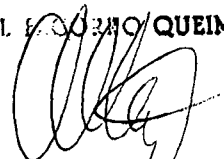
45 1ª.- "PUNTA ESPECIAL PARA ENCOFRADOS DE HORMIGON" que
se caracteriza porque la punta presenta una cabeza en for-
ma de carrete, con dos superficies cilíndricas y paralelas
entre sí, una extrema y otra acoplada sobre la propia su-
perficie de la cabeza de un clavo corriente, con la que -
forma un solo cuerpo, cuyo terminal es el elemento inte-
50 grante del anclaje y posterior desclavado, del armazón de
los encofrados de hormigón.

2ª.- "PUNTA ESPECIAL PARA ENCOFRADOS DE HORMIGON".

Según se describe y reivindica en la presente memoria,
que consta de DOS HOJAS, escritas a máquina por una sola -
cara acompañada de los dibujos reglamentarios.

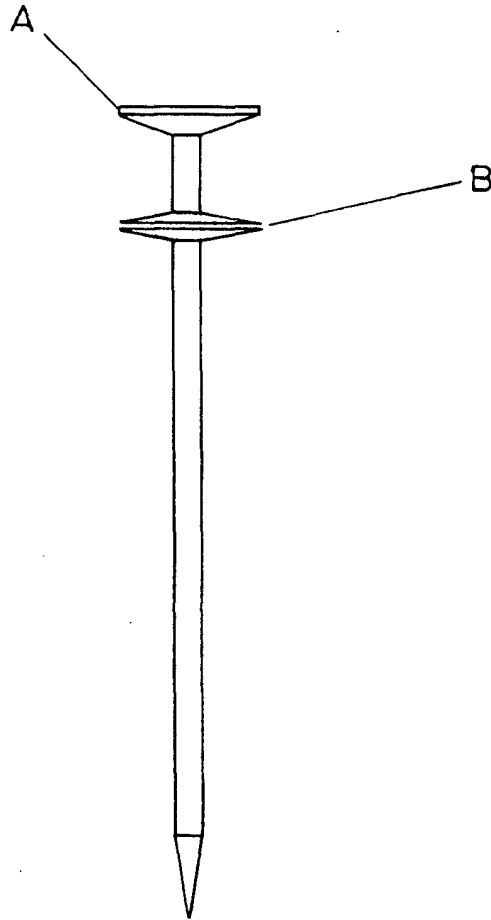
Madrid, - 5 DIC. 1970

MANUEL LÓPEZ QUEIMADELOS
P. P.


Fco.: Alejandro Martínez Delso



5 DIC



MADRID - 5 DIC. 1973

MANUEL FACORRO QUEIMADELOS
P. P.

Lib.: Alejandro Martínez Delso

ESCALA VARIABLE